	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" INFOTEP - CIÉNAGA	Código: 020-FO-GE-V03
	INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA	Fecha: 30/01/2024 Responsable: P.U Control Interno

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA PRIMER CUATRIMESTRE DE 2025

1. OBJETIVO

Efectuar seguimiento a la implementación y ejecución del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Humberto Velásquez García INFOTEP para la vigencia 2025, en atención a la continuidad de la estrategia de transparencia adelantada por la institución, de acuerdo con lo establecido en las Leyes 2195 de 2022, 1474 de 2011 y 1712 de 2014, Anexo técnico del Decreto 1122 del 2024 la normatividad legal vigente

2. **ALCANCE:** seguimiento sobre el avance en la implementación y ejecución del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Humberto Velásquez García INFOTEP, concerniente al periodo comprendido entre el 01 de enero al y el 30 de abril de 2025 (primer cuatrimestre).


3. NORMATIVIDAD:

El seguimiento efectuado por la oficina de control interno se hizo con base en la normatividad legal en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción

- Ley 1474 de 2011, por medio de la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, (artículo 73 modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022).
- Ley 1712 de 2014, por medio de la cual se crea la Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones.
- Ley 2195 de 2022, por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones, (artículo 31 que modifica el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, el cual establece que Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal, cualquiera que sea su régimen de contratación, deberá implementar Programas de Transparencia y Ética Publica con el fin de promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de corrupción en el desarrollo de su misionalidad.
- Decreto 612 de 2018. Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.
- Decreto 1083 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública (última fecha de actualización 30 de marzo de 2023).

4. ANALISIS

En cumplimiento con lo programado en el Programa de Auditoria, y de conformidad con las normas establecidas para tal efecto, la oficina de control interno (OCI) en el mes de mayo de 2025 se realiza seguimiento al avance o cumplimiento de las actividades programadas en los cinco (5) componentes establecidos en el Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP 2025 del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Humberto Velásquez García INFOTEP. Para la realización del seguimiento del programa se cumplieron las siguientes etapas:

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA” INFOTEP - CIÉNAGA	Código: 020-FO-GE-V03 Fecha: 30/01/2024
	INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA	Responsable: P.U Control Interno

4.1 Planeación y comunicación del seguimiento: En cumplimiento con lo establecido en el artículo 2.2.22.3.14, capítulo 3 del Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015, la oficina de control interno verifico que en la página web institucional, estaba publicado el Programa de Transparencia 2025, dentro de la publicación de los planes institucionales y estratégicos, se observa que a 31 de enero de 2025, estaba publicado el programa de transparencia y ética pública (PTEP) 2025 del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Humberto Velásquez García INFOTEP, igualmente el tercer seguimiento al PTEP correspondiente al año 2024; con el fin de realizar el primer seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), con corte 30 de abril del presente año, según lo establecido por la Ley 2195 de 2022 “del 18 de enero, que modifico el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones”, el 15 de abril del presente año la Oficina de Control Interno, mediante oficio radicado No. 1023, solicitó a la Oficina de Asesora de Planeación, información de avance - Seguimiento a la Implementación del Programa de Transparencia y Ética Publica del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Humberto Velásquez García de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico de la secretaria de Transparencia, por lo anterior mediante correo electrónico fechado 12 de mayo del presente año la Oficina de Planeación Estratégica, remite respuesta. Igualmente la OCI solicito a las el 15 de abril información a secretaria general y Encargados de Gestión Documental y Atención al Ciudadano, Líder de Gestión del Talento Humano, como, responsables y/o corresponsables de los subcomponentes y/o actividades del PTEP, en el que se recuerda el compromiso asumido con los cinco (5) Componentes que conforman el Programa de Transparencia y Ética Pública, en el citado oficio archivo adjunto, una matriz en la cual están registrada las actividades de cada dependencia responsable del cumplimiento de las metas, porcentaje de ejecución y actividades realizadas.

4.2 REVISION DOCUMENTAL

Con el fin de realizar la revisión de la información, se tuvo en cuenta el programa de transparencia y ética pública PTEP publicado en la página web institucional en el 31 de enero de 2025 en el siguiente enlace <https://www.infotepvg.edu.co/plan-anticorruptcion-y-atencion-al-ciudadano-2/>


4.3 REVISION Y ANALISIS DE LA INFORMACION

Para el desarrollo del presente informe, se tomó como insumo la información reportada por la oficina de planeación, secretaria general, talento humano, el Auditor asignado a la OCI y la Jefe de control interno, hicieron la verificación y análisis de la información enviada por las dependencias responsables del avance o cumplimiento de las actividades programadas en el PTEP 2025, en el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de abril del presente año, la cual se confronta con las evidencias presentadas.

4.4 ELABORACION Y PUBLICACION DE SEGUIMIENTO:

Cumpliendo con lo establecido en el Ley 2195 de 2022 “Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones”, la oficina de control interno elabora y publica en la página web institucional con fecha 14 de mayo de 2025 el seguimiento realizado al Programa de transparencia y ética pública PTEP, correspondiente al primer cuatrimestre de 2025.


A continuación, se relacionan los cinco (5) componentes que conforman el programa de transparencia y ética pública PTEP 2025, sobre los cuales la oficina de control interno hizo el seguimiento.

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA” INFOTEP - CIÉNAGA	Código: 020-FO-GE-V03
		Fecha: 30/01/2024
	INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA	Responsable: P.U Control Interno

Componente 1. Gestión de riesgos de corrupción y soborno tiene dos subcomponentes: Política de Administración de Riesgos de Corrupción y Fraude, Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción y Fraude, cada uno de los componentes tiene actividades, metas o productos, Dependencia, avance y porcentaje de cumplimiento de 47%

Componente 1. Gestión de riesgos de corrupción y soborno					
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	Avance	porcentaje
Política de Administración de Riesgos de Corrupción y Fraude	Elaborar un plan de trabajo para adopción de la Guía de Administración del Riesgo y Diseño de Controles en Entidades Públicas.	Plan de trabajo elaborado	Planeación Estratégica	Se evidencia el plan de trabajo para la revisión y actualización de los riesgos de corrupción y fraude	40%
	actualización de la Política de Administración del Riesgo Institucional, que contemple dentro de los factores y clasificación de riesgos los de corrupción; tal como lo determina el Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y la guía de Administración de Riesgos según el DAFP.	Política de Administración del Riesgo Institucional actualizada y socializaciones realizadas	Planeación Estratégica /Gestión de la Calidad	Documento borrador de la política de administración de riesgos compartido	50%
Subcomponente 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción y Fraude	Actualizar los riesgos de corrupción y de fraude con los procesos institucionales responsables y adoptar medidas de mitigación. Publicarlos en el sitio web institucional, micrositio de Transparencia.	Riesgos de corrupción y fraude actualizados	Planeación Estratégica /Gestión de la Calidad	Matriz de Riesgos Fiscales Matriz de Corrupción en revisión y/o ajustes	50%


Componente 2. Redes institucionales para el fortalecimiento de la prevención de actos de corrupción, transparencia, y legalidad, tiene cuatro subcomponentes: Planeación Estratégica del Servicio al Ciudadano, Fortalecimiento del Talento Humano al Servicio del Ciudadano, Fortalecimiento de los Canales de Atención, Evaluación de Gestión y Medición de la Percepción Ciudadana, cada uno de los componentes tiene actividades, metas o productos; referente al Subcomponente 2: Fortalecimiento del Talento Humano al Servicio del Ciudadano, en el Plan de Capacitación 2025 se incluyeron actividades formativas orientadas al fortalecimiento de competencias en atención y servicio al ciudadano, dirigidas al personal con contacto directo con el público interno y externo. Estas capacitaciones están contempladas en el cronograma del mencionado plan, dentro del cual ya se han desarrollado las siguientes: **Socialización de la cartilla de lenguaje claro** y **"Ajustes que transforman: inclusión real con EDUPIAR.IA.** Así mismo en el subcomponente 3 Fortalecimiento de los Canales de Atención, la actividad Adecuar espacios físicos de atención y servicio al ciudadano para garantizar su accesibilidad de acuerdo con la NTC 6047, Se han incorporado funcionalidades que mejoran significativamente la navegación y comprensión del sitio por parte de personas con discapacidad, tales como: Lengua de señas colombiana (LSC): integrada en los menús y submenús principales del portal. Lector inmersivo: herramienta que permite leer el contenido en voz alta, ajustar el espaciado del texto y cambiar el estilo de lectura para facilitar la comprensión, Panel de accesibilidad visual: módulo interactivo que permite a los usuarios personalizar el sitio ajustando el tamaño del texto, el contraste, los colores, la fuente legible, y otros elementos visuales esenciales. Software inclusivo instalado en equipos de cómputo, En las salas de informática y puntos de acceso al servicio, se ha dispuesto software especializado que facilita el uso de las tecnologías a personas con discapacidad visual o baja

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA” INFOTEP - CIÉNAGA	Código: 020-FO-GE-V03 Fecha: 30/01/2024
	INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA	Responsable: P.U Control Interno

visión. Se resalta igual que las señalizaciones institucionales cuentan con lengua Braille para esta población. En cuanto a accesibilidad física, las sedes de la institución cuenta con ramplas de acceso, para que la comunidad estudiantil con discapacidad física pueda acceder a los espacios académicos. Además de ello se garantizan ajustes razonables en cuanto a la asignación de horarios de clases en planta de primer piso para respaldar las actividades académicas a la población con discapacidad física. En cuanto al proceso formativo de estudiantes con discapacidades, se realizan acciones pedagógicas inclusivas como: identificación temprana del tipo de discapacidad que presentan y las necesidades educativas específicas, recopilación de información médica, psicológica y educativa relevante, adaptaciones curriculares metodológicas, planes individuales de ajustes razonables (DUA y PIAR). Estrategias para la socialización e inclusión como: Apoyo especializado por medio de articulaciones con fundaciones especializadas en la integración social e igualdad de oportunidades. Estrategias de Seguimiento como: Plan de ajustes razonables (modalidad de evaluación, seguimiento académico, evaluativo y pedagógico). Porcentaje de cumplimiento de 50%, como se puede evidenciar en el siguiente cuadro.


Componente 2. Redes institucionales para el fortalecimiento de la prevención de actos de corrupción, transparencia, y legalidad

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	Avance	porcentaje
Subcomponente 1 : Planeación Estratégica del Servicio al Ciudadano	Realizar un Informe trimestral de Gestión de PQRSD	1 informe trimestral de gestión de PQRSD	Secretaría General/Gestión documental y Atención y Servicio al Ciudadano	Trimestral. Informes de seguimiento a PQRSD	25%
	Aprobación de la política de servicio al ciudadano	Política de servicio al ciudadano aprobada ante el consejo directivo	Secretaría General/Gestión documental y Atención y Servicio al Ciudadano	Se cuenta con proyecto de acuerdo de la política de servicio al cliente	70%
	Operacionalización de la política de servicio al ciudadano	política de servicio al ciudadano en operacionalización	Secretaría General/Gestión documental y Atención y Servicio al Ciudadano	Espera de la adopción por parte del consejo Directivo	0
	Seguimiento a la operacionalización de la política de Servicio al Ciudadano	Realizar 2 seguimientos al año de la política de servicio al ciudadano	Secretaría General	Revisión y actualización del procedimiento	0%
	Realizar la actualización y socialización del procedimiento de PQRSD teniendo en cuenta los aspectos relacionados en el Programa de Transparencia y Ética en el Sector Público	Actualización y socialización del procedimiento de PQRSD	Secretaría General/Gestión documental y Atención y Servicio al Ciudadano	Actualización y socialización del procedimiento de PQRSD	60%
	Informes de medición de la satisfacción de los ciudadanos, clientes y partes interesadas	Gestión documental y Atención al ciudadano	Control Interno / Gestión documental y Atención y Servicio al Ciudadano	La institución cuenta con estrategias para la divulgación, como son página web, redes sociales (Facebook, instagran, X, tic-toc), correos institucionales y carteleras internas	25%

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA” INFOTEP - CIÉNAGA	Código: 020-FO-GE-V03 Fecha: 30/01/2024
	INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA	Responsable: P.U Control Interno


Subcomponente 2: Fortalecimiento del Talento Humano al Servicio del Ciudadano	Actividades de fortalecimiento de habilidades y aptitudes para los profesionales de la oficina de relacionamiento que permitan mejorar atención de servicio al ciudadano	Fortalecimiento de la Atención y Servicio al Ciudadano	Gestión Humana/secretaría general	En el Plan de Capacitación 2025 se incluyeron actividades formativas orientadas al fortalecimiento de competencias en atención y servicio al ciudadano, dirigidas al personal con contacto directo con el público interno y externo	25%
	Implementar estrategias para la divulgación de los canales de denuncias que incluyan los aspectos relacionados en los lineamientos del Programa de Transparencia y Ética en el Sector Público	Estrategias para la divulgación de los canales de denuncia de acuerdo con lo establecido en el PTEP	Secretaria General/Gestión documental y Atención y Servicio al Ciudadano	La institución tiene definidas las estrategias para la divulgación, como son: la página web, redes sociales (Facebook, Instagram, X, tic toc), correos institucionales y carteleras internas.	50%
Fortalecimiento de los Canales de Atención	Garantizar la accesibilidad en la IES INFOTEP HVG de acuerdo a la NTC 6947	Adecuar espacios físicos de atención y servicio al ciudadano para garantizar su accesibilidad de acuerdo a la NTC 6047	Secretaria General/Gestión documental y Atención y Servicio al Ciudadano	Se han incorporado funcionalidades que mejoran significativamente la navegación y comprensión del sitio por parte de personas con discapacidad, tales como: Lengua de señas colombiana (LSC): integrada en los menús y submenús principales del portal. Lector inmersivo: herramienta que permite leer el contenido en voz alta, ajustar el espaciado del texto y cambiar el estilo de lectura para facilitar la comprensión, Panel de accesibilidad visual: módulo interactivo que permite a los usuarios personalizar el sitio ajustando el tamaño del texto, el contraste, los colores, la fuente legible, y otros elementos visuales esenciales. Software inclusivo instalado en equipos de cómputo, En las salas de informática y puntos de acceso al servicio, se ha dispuesto software especializado que facilita el uso de las tecnologías a personas con discapacidad visual o baja visión.	50%
Evaluación de Gestión y Medición de la Percepción Ciudadana	Medir la percepción de los ciudadanos, clientes y partes interesadas.	2 informes de medición de la percepción de la ciudadanía	Calidad	Semestral	

Componente 3. Legalidad e integridad – Conflicto de interés, Tiene tres subcomponentes: 1. Programa de Gestión de la Integridad, 2. promoción de la Integridad en las Instituciones y 3. Grupos de Interés y de Interés, cada uno de los componentes tiene actividades, metas o productos, Dependencia, avance y porcentaje de cumplimiento, el subcomponente Programa de Gestión de la Integridad, la actividad realizar la actualización del Código de integridad teniendo en cuenta los aspectos relacionados en el Programa de Transparencia y Ética Pública, Código de Integridad fue actualizado en el año 2022, conforme a los lineamientos del DAFP, la meta o producto relacionado con la apropiación y evaluación del Código de Integridad, en concordancia con los aspectos establecidos en el PETP, la Oficina TH cuenta con un Plan de Trabajo encaminado al fortalecimiento de la Política de Integridad, el cual se viene desarrollando conforme a lo establecido en su cronograma; igualmente la actividad Desarrollo de estrategias, metodologías y herramientas de promoción apropiación y evaluación del Código de Integridad para el fortalecimiento de la cultura de integridad, Respecto a la meta o producto relacionado con la apropiación y evaluación del Código de Integridad, en concordancia con los aspectos establecidos en el PETP, se informa que la Oficina de Talento humano, cuenta con un Plan de Trabajo de la Política de Integridad, el cual se viene desarrollando conforme a lo establecido en su cronograma, porcentaje de cumplimiento 35%. Los subcomponentes: promoción de la Integridad en las Instituciones y Grupos de Interés, el porcentaje de cumplimiento es de 0%, son actividades Pendientes de ejecución, conforme a los cronogramas establecidos.

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA” INFOTEP - CIÉNAGA	Código: 020-FO-GE-V03
		Fecha: 30/01/2024
	INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA	Responsable: P.U Control Interno

Componente 3. Legalidad e integridad – Conflicto de interés

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	Avance	porcentaje
1. Programa de Gestión de la Integridad	Realizar la actualización del Código de integridad teniendo en cuenta los aspectos relacionados en el Programa de Transparencia y Ética Pública	Actualización del código de integridad con los aspectos relacionados en el PTEP	Gestión Humana	Código de Integridad fue actualizado en el año 2022, conforme a los lineamientos del DAFP, la meta o producto relacionado con la apropiación y evaluación del Código de Integridad, en concordancia con los aspectos establecidos en el PETP, la Oficina TH cuenta con un Plan de Trabajo encaminado al fortalecimiento de la Política de Integridad, el cual se viene desarrollando conforme a lo establecido en su cronograma.	100%
	Desarrollo de estrategias, metodologías y herramientas de promoción apropiación y evaluación del Código de Integridad para el fortalecimiento de la cultura de integridad	Apropiación y evaluación del código de integridad	Gestión Humana	Respecto a la meta o producto relacionado con la apropiación y evaluación del Código de Integridad, en concordancia con los aspectos establecidos en el PETP, se informa que la Oficina cuenta con un Plan de Trabajo de la Política de Integridad, el cual se viene desarrollando conforme a lo establecido en su cronograma	35%
	Documentar e incorporar buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre integridad pública	Informe buenas prácticas y lecciones aprendidas de integridad pública	Gestión Humana	Pendientes de ejecución, conforme a los cronogramas establecidos	0%
2. Promoción de la Integridad en las Instituciones y Grupos de Interés	Realizar una campaña de comunicación para la socialización del Código de Integridad dirigido a servidores, contratistas y grupos de valor a través de los diferentes canales de comunicación de la institución	1 campaña de comunicación del Código de Integridad realizada	Gestión Humana/Comunicaciones	Pendientes de ejecución, conforme a los cronogramas establecidos	0%
	Socializar los lineamientos para que servidores realicen la declaración proactiva de bienes y rentas dando cumplimiento a la normatividad vigente	Socialización de lineamientos de declaración proactiva de bienes y rentas	Gestión Humana	Pendientes de ejecución, conforme a los cronogramas establecidos	0%
	Socializar los lineamientos para que servidores realicen el registro de conflictos de interés dando cumplimiento a la normatividad vigente	Lineamientos para el registro de conflicto de interés socializados a los servidores públicos	Gestión Humana	Pendientes de ejecución, conforme a los cronogramas establecidos	0%
	Elaborar informes sobre la política de integridad teniendo en cuenta las auditorias, encuestas, informes de control interno y PQRSD	Informe de la política de integridad	Gestión Humana	Pendientes de ejecución, conforme a los cronogramas establecidos	0%
	Realizar seguimiento a la declaración de bienes y rentas y el registro de conflictos de interés en el aplicativo de integridad pública dispuesto por el DAFP	Seguimientos realizados	Gestión Humana	Pendientes de ejecución, conforme a los cronogramas establecidos	0%

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA” INFOTEP - CIÉNAGA	Código: 020-FO-GE-V03
		Fecha: 30/01/2024
	INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA	Responsable: P.U Control Interno

Componente 4. Participación Ciudadana y Rendición de cuentas, constituido por tres subcomponentes: Información, dialogo y responsabilidad; se aprecia que el subcomponente Participación Ciudadana y Rendición de cuentas, lo integran cinco actividades, porcentaje de cumplimiento 26%, mientras que el segundo subcomponente dialogo, tiene ocho componentes, porcentaje de cumplimiento 0%, las actividades a realizarse en este componente se encuentran en etapa de planeación, plan de trabajo para el desarrollo de la Rendición de Cuentas Institucional, conforme a los lineamientos establecidos, igualmente el subcomponente 3 responsabilidad, compuesto por tres actividades, Se evidencia plan de trabajo para el desarrollo de la Rendición de Cuentas Institucional, conforme a los lineamientos establecidos

Componente 4. Participación Ciudadana y Rendición de cuentas

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	Avance	porcentaje
Información	Realizar un informe semestral de las características de los grupos de valor de la institución para identificar demandas, necesidades o preferencias de información en el marco de la gestión institucional, así como los canales de publicación y difusión consultadas por estos grupos	Caracterización de grupos de valor e interés actualizada	Planeación Estratégica	Se evidencia informe de caracterización de usuarios y grupos de interés con información compilada de los procesos de admisiones y registro y la oficina de gestión documental y atención al ciudadano. El informe será cargado en el sitio web. Sección de transparencia en cuanto sea enviado por la profesional de diseño.	80%
	Publicar en página web institucional información de interés dirigida a un segmento de los grupos de valor (estudiantes, egresados, aspirantes) traducida en lenguaje claro (Ley 1712 de 2015)	Presentar a los grupos de valor y de interés de la IES INFOTEP HVG, información sobre la gestión y todos los documentos mínimos exigidos por la ley 1712 de 2015	Planeación Estratégica/Comunicación	De manera permanente y conforme a los parámetros instituciones se cargan los archivos de obligatoriedad en el sitio web institucional, en los tiempos establecidos para lograr su cumplimiento. Con el objetivo de optimizar la funcionalidad de la página web, actualmente desde la oficina de planeación se están revisando los procedimientos y controles para el funcionamiento de la página WEB, así como el establecer alertas a través de mecanismos de seguimiento a los procesos	50%
	Actualizar al equipo líder de rendición de cuentas	Equipo de trabajo institucional líder del proceso de Participación ciudadana y Rendición de Cuentas actualizado y capacitado	Planeación Estratégica	Se evidencia plan de trabajo para el desarrollo de la Rendición de Cuentas Institucional, conforme a los lineamientos establecidos	0%
	Capacitar al equipo líder de rendición de cuentas temas relacionados con participación ciudadana y rendición de cuentas		Planeación Estratégica	Se evidencia plan de trabajo para el desarrollo de la Rendición de Cuentas Institucional, conforme a los lineamientos establecidos	0%
	realizar un informe con la información sobre la gestión general de la institución, que presente los resultados y avances en la garantía de derechos, requerimientos de información de organismos de control y los resultados de los espacios de diálogo y participación generados, de manera permanente.	Informe con los avances y resultados institucionales publicado y difundido	Planeación Estratégica	Se evidencia plan de trabajo para el desarrollo de la Rendición de Cuentas Institucional, conforme a los lineamientos establecidos	0%
Diálogo	Identificar los espacios de diálogos que se realizarán para la rendición de cuentas	Calendario de los espacios de diálogos en el marco de la	Planeación Estratégica	Se evidencia plan de trabajo para el desarrollo de la Rendición de Cuentas Institucional, conforme a los lineamientos establecidos	0%



**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA
PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA”
INFOTEP - CIÉNAGA**


Código: 020-FO-GE-V03

Fecha: 30/01/2024

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE
TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA**

Responsable: P.U Control Interno


	Consolidar y publicar la programación de los espacios de diálogos e instancias de participación en el marco de la rendición de cuentas	rendición de cuentas	Planeación Estratégica	Se evidencia plan de trabajo para el desarrollo de la Rendición de Cuentas Institucional, conforme a los lineamientos establecidos	0%
	Implementar los espacios de diálogo en el marco de la rendición de cuentas y participación ciudadana		Planeación Estratégica	Se evidencia plan de trabajo para el desarrollo de la Rendición de Cuentas Institucional, conforme a los lineamientos establecidos	0%
	Promover los canales y mecanismos institucionales de Participación ciudadana y Rendición de Cuentas	Difundir por medio del uso de las TIC de la institución los temas relacionados con rendición de cuentas y participación ciudadana	Planeación Estratégica/Comunicaciones	Se evidencia plan de trabajo para el desarrollo de la Rendición de Cuentas Institucional, conforme a los lineamientos establecidos	0%
	Mantener activos los mecanismos de interacción con los grupos de valor en materia de rendición de cuentas y participación ciudadana.	Mecanismos de interacción con la ciudadanía para fortalecer la estrategia de RdC implementados	Planeación Estratégica/Comunicaciones	Se evidencia plan de trabajo para el desarrollo de la Rendición de Cuentas Institucional, conforme a los lineamientos establecidos	0%
	Activar nodo con instituciones del sector	Articular ejercicios de rendición de cuentas que sean de interés de los grupos de interés y de valor	Planeación Estratégica	Se evidencia plan de trabajo para el desarrollo de la Rendición de Cuentas Institucional, conforme a los lineamientos establecidos	0%
	Desarrollar acciones para vincularse al Sistema Nacional de Rendición de Cuentas de acuerdo con los lineamientos establecidos por el establecido el Departamento Administrativo de la Función Pública		Planeación Estratégica	Se evidencia plan de trabajo para el desarrollo de la Rendición de Cuentas Institucional, conforme a los lineamientos establecidos	0%
	Llevar a cabo la audiencia pública de Rendición de Cuentas para presentar la gestión, resultados y avances institucionales teniendo en cuenta el nuevo Plan Nacional de Desarrollo.	Audiencia pública de Rendición de cuentas realizada	Planeación Estratégica	Se evidencia plan de trabajo para el desarrollo de la Rendición de Cuentas Institucional, conforme a los lineamientos establecidos	0%
Responsabilidad	Elaborar y publicar el Informe de rendición de cuentas	Informe de rendición de cuentas realizado y publicado	Planeación Estratégica	Se evidencia plan de trabajo para el desarrollo de la Rendición de Cuentas Institucional, conforme a los lineamientos establecidos	0%
	Elaborar y publicar informe de evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas	Informe de evaluación de audiencia pública de rendición de Cuentas	Control Interno	Se evidencia plan de trabajo para el desarrollo de la Rendición de Cuentas Institucional, conforme a los lineamientos establecidos	0%
	Elaborar un documento de respuestas de las preguntas efectuadas por la ciudadanía durante la audiencia de rendición de cuentas	Documento de respuestas de las preguntas efectuadas por la ciudadanía durante la audiencia de rendición de cuentas	Planeación Estratégica	Se evidencia plan de trabajo para el desarrollo de la Rendición de Cuentas Institucional, conforme a los lineamientos establecidos	0%

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA” INFOTEP - CIÉNAGA	Código: 020-FO-GE-V03 Fecha: 30/01/2024
	INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA	Responsable: P.U Control Interno

Componente 5. Mecanismos para la transparencia y Acceso a la información, analizando el este componente, se aprecia que lo conforman cinco subcomponentes: Lineamientos de Transparencia Activa, 27%, Lineamientos de Transparencia pasiva, porcentaje de 25%, Instrumentos de Gestión de la información, 63% porcentaje de avance, Criterio Diferencial de Accesibilidad, avance 40% y Monitoreo del Acceso a la Información Pública, porcentaje de 50%

Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la información Pública

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	Avance	porcentaje
Lineamientos de Transparencia Activa	Elaborar un plan de trabajo para la publicación de contenidos en el menú de transparencia de información institucionales de la gestión y los documentos exigidos de publicación por la ley 1712 de 2015	Mantener actualizada la información institucional obligatoria, en el marco de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020.	Planeación estratégica	Se evidencia Plan de Trabajo para la actualización de la información. Así mismo desde la oficina de planeación se está creando una herramienta de seguimiento que permita generar alertas a cada proceso, para la divulgación de documento que deben ser cargados en la página WEB, según Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020, así mismo el Índice de Transparencia y Acceso a la Información ITA.	40%
	Elaborar un plan de trabajo actualizado de la información que se debe cargar en el menú PARTICIPA	Mantener actualizado el menú PARTICIPA en el marco de los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Procuraduría General de la Nación	Planeación Estratégica	Se evidencia plan de trabajo para la información del Menú PARTICIPA, con la finalidad de cumplir con Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020	40%
	Capacitar a los servidores y contratistas en el derecho de acceso a la información pública y sus obligaciones.	Una capacitación realizada en el derecho de acceso a la información pública y sus obligaciones.	Planeación Estratégica / Control Interno	Se realizará plan de trabajo para la organización de esta capacitación	0%
Lineamientos de Transparencia Pasiva	Registrar todos los PQRSD y derechos de peticiones presentados por todos los medios	Registro de PQRSD y derechos de peticiones	Gestión documental y Atención y Servicio al Ciudadano	Informes de PQRS elaborado	25%
Instrumentos de Gestión de la información	Actualizar y publicar la matriz de activos de información en el link de transparencia	Matriz de activos de información actualizada y publicada	Gestión documental y Atención y Servicio al Ciudadano	La institución se encuentra realizando el diagnostico de los activos de información de acuerdo con los procesos y procedimientos establecidos realizará plan de trabajo para la organización de esta capacitación	10%
	Actualizar y publicar la matriz del índice de información clasificada y reservada en el link de transparencia	Matriz de índice de información clasificada y reservada actualizada y publicada	Gestión documental y Atención y Servicio al Ciudadano	Matriz de índice de información clasificada y reservada actualizada y publicada en la página web https://www.infotepvlg.edu.co/transparencia/	100%
	Actualizar y publicar el esquema de publicación de información en el link de transparencia	Esquema de publicación de información actualizada y publicada	Gestión documental y Atención y Servicio al Ciudadano	Esquema de publicación de información actualizada y publicada https://www.infotepvlg.edu.co/transparencia/	100%
	Diseñar la estrategia de divulgación para dar a conocer los esquemas de publicación de la información a los grupos de valor	Estrategia de comunicación implementada	Planeación Estratégica / Comunicaciones	Se evidencia plan de trabajo para la información del Menú TRANSPARENCIA	40%

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA” INFOTEP - CIÉNAGA	Código: 020-FO-GE-V03 Fecha: 30/01/2024
	INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA	Responsable: P.U Control Interno

Criterio Diferencial de Accesibilidad	Establecer y ejecutar un plan de trabajo para fortalecer en el portal institucional los criterios de conformidad de nivel AAA de acuerdo a la Guía de Accesibilidad de Contenidos Web (Web Content Accessibility Guidelines - WCAG) en la versión 2.1, expedida por el World Web Consortium (W3C) dando cumplimiento a la Ley 2052 de 2020 y las Resoluciones 1519 y 2893 de 2020.	Plan de trabajo elaborado e implementado	Planeación estratégica	Con el objetivo de optimizar la funcionalidad de la página web, actualmente desde la oficina de planeación se están revisando los procedimientos y controles para el funcionamiento de la página WEB, así como el establecer alertas a través de mecanismos de seguimiento a los procesos.	40%
Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Mantener actualizado el link de transparencia en el marco de la Ley 1712 de 2014, la resolución 1519 de 2020 y sus anexos	Informes Matriz de cumplimiento normativo ITA publicados	Planeación estratégica	De manera permanente y conforme a los parámetros instituciones se cargan los archivos de obligatoriedad en el sitio web institucional, en los tiempos establecidos para lograr su cumplimiento. Con el objetivo de optimizar la funcionalidad de la página web, actualmente desde la oficina de planeación se están revisando los procedimientos y controles para el funcionamiento de la página WEB, así como el establecer alertas a través de mecanismos de seguimiento a los procesos	50%

Componente 5.1. Simplificación, racionalización y estandarización de trámites, tiene dos subcomponentes: Racionalización de Trámites y Consulta Ciudadana para la Mejora de Experiencias de los Usuarios, tiene un porcentaje de cumplimiento de 40%

Con el fin de realizar el avance de las actividades, la oficina de Control interno construyó una matriz donde se describe el avance en la ejecución de las actividades, tareas y acciones concernientes a cada uno de los cinco componentes que integran el PTEP de la presente vigencia, la cual soporta los resultados y conclusiones del presente seguimiento. (matriz anexa al presente informe)


Componente 5.1. Simplificación, racionalización y estandarización de trámites

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	Avance	porcentaje
Racionalización de Trámites	Registrar la (s) estrategia (s) de racionalización de trámites para la vigencia	Registro en aplicativo SUIT	Planeación estratégica	Se evidencia plan de trabajo para la simplificación, racionalización y estandarización de trámites	40%
	Monitorear la estrategia de racionalización de trámites definida para la vigencia	Reporte de monitoreo	Planeación estratégica	Se evidencia plan de trabajo para la simplificación, racionalización y estandarización de trámites	40%
Consulta Ciudadana para la Mejora de Experiencias de los Usuarios	Realizar una consulta ciudadana con el fin de identificar las mejoras a los trámites	1 consulta realizada	Planeación estratégica	Se evidencia plan de trabajo para la simplificación, racionalización y estandarización de trámites	40%

5. RECOMENDACIONES

1. Socializar el Programa de Transparencia y Ética Pública a los funcionarios, docentes y contratistas de la institución.

2. Es fundamental sensibilizar y hacer partícipes a los responsables de las distintas acciones, instrumentos, herramientas y procesos que conforman el Programa de Transparencia y Ética Pública. Esta participación garantiza una implementación coherente, fortalece el sentido de corresponsabilidad y permite

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" INFOTEP - CIÉNAGA	Código: 020-FO-GE-V03
	INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA	Fecha: 30/01/2024 Responsable: P.U Control Interno

una articulación efectiva entre los procesos institucionales, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del programa.

3. Aprobar el seguimiento al Programa de Transparencia y Ética pública correspondiente a la presente vigencia, en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

4. Cumplir con las metas o productos y actividades, contempladas en el Programa de Transparencia y ética pública.

5. Una vez realizada la verificación de la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación, se genera una alerta desde la Oficina de Control Interno, dado el cumplimiento parcial en la fase de planeación del Programa de Transparencia y Ética Pública.

6. CONCLUSIONES

A continuación, se presentan las conclusiones que se generan como producto del seguimiento realizado a la implementación y ejecución del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Humberto Velásquez García, para la vigencia 2025, en su primer cuatrimestre de ejecución.


Estas conclusiones están basadas en el análisis pormenorizado sobre el cumplimiento de cada una de las actividades, tareas y acciones programadas para el periodo evaluado, apoyan el desarrollo de cada uno de los componentes del PTEP de la entidad.

El resultado detallado se encuentra documentado a través de la matriz en formato Excel diseñada para el efecto y denominada "Seguimiento Programa de Transparencia y Ética Pública 2025 a 30-04-2025", la cual se encuentra estructurada para cada uno de los componentes del programa.

ROSALBA MARRIAGA MORENO

Profesional Universitario

Jefe de Control Interno (funciones asignadas)

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL *HUMBERTO VELASQUEZ GARCÍA INFOTEP	CODIGO: 020-FO-GE-V02 Fecha: 30/01/2025
	INFOTEP-CIÉNAGA LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA	SEGUIMIENTO A RESPONSABLE: PU Control interno

Entidad: Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Humberto Velasquez Garcia

Vigencia: 2025

Fecha de Publicación: 14 de mayo de 2025

Seguimiento al Programa de Transparencia y Etica Publica .

Componente 1. Gestión de riesgos de corrupción y soborno


SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	Avance	porcentaje
Subcomponente 1: Política de Administración de Riesgos de Corrupción y Fraude	Elaborar un plan de trabajo para adopción de la Guía de Administración del Riesgo y Diseño de Controles en Entidades Públicas.	Plan de trabajo elaborado	Planeación Estratégica	Se evidencia el plan de trabajo para la revisión y actualización de los riesgos de corrupción y fraude	40%
	actualización de la Política de Administración del Riesgo Institucional, que contemple dentro de los factores y clasificación de riesgos los de corrupción; tal como lo determina el Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y la guía de Administración de Riesgos según el DAFP.	Política de Administración del Riesgo Institucional actualizada y socializaciones realizadas	Planeación Estratégica / Gestión de la Calidad	Documento borrador de la política de administración de riesgos compartido	50%
Subcomponente 2: Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción y Fraude	Actualizar los riesgos de corrupción y de fraude con los procesos institucionales responsables y adoptar medidas de mitigación. Publicarlos en el sitio web institucional, micrositio de Transparencia.	Riesgos de corrupción y fraude actualizados	Planeación Estratégica / Gestión de la Calidad	Matriz de Riesgos Fiscales Matriz de Corrupción en revisión y/o ajustes	50%

Componente 2. Redes institucionales para el fortalecimiento de la prevención de actos de corrupción, transparencia, y legalidad

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	Avance	porcentaje
Subcomponente 1: Planeación Estratégica del Servicio al Ciudadano	Realizar un Informe trimestral de Gestión de PQRS	1 Informe trimestral de gestión de PQRS	Secretaría General/Gestión documental y Atención y Servicio al Ciudadano	Informes de seguimiento a PQRS	25%
	Aprobación de la política de servicio al ciudadano	Política de servicio al ciudadano aprobada ante el consejo directivo	Secretaría General/Gestión documental y Atención y Servicio al Ciudadano	Se cuenta con proyecto de acuerdo de la política de servicio al cliente	70%
	Operacionalización de la política de servicio al ciudadano	política de servicio al ciudadano en operacionalización	Secretaría General/Gestión documental y Atención y Servicio al Ciudadano	La política está para aprobación del consejo directivo	0%
	Seguimiento a la operacionalización de la política de Servicio al Ciudadano	Realizar 2 seguimientos al año de la política de servicio al ciudadano	Secretaría General	La política está para aprobación del consejo directivo	0%
Subcomponente 2: Fortalecimiento del Talento Humano al Servicio del Ciudadano	Realizar la actualización y socialización del procedimiento de PQRS teniendo en cuenta los aspectos relacionados en el Programa de Transparencia y Etica en el Sector Público	Actualización y socialización del procedimiento de PQRS	Secretaría General/Gestión documental y Atención y Servicio al Ciudadano	Revisión y el actualización del procedimientos	60%
	Informe de medición de la satisfacción de los ciudadanos, clientes y partes interesadas	Gestión documental y Atención al ciudadano	Control Interno / Gestión documental y Atención y Servicio al Ciudadano	La Institución cuenta con estrategias para la divulgación, como son: página web, redes sociales (facebook, instagram, X, tic-toc), correos institucionales y carteleras internas	50%
	Actividades de fortalecimiento de habilidades y aptitudes para los profesionales de la oficina de relacionamiento que permitan mejorar atención de servicio al ciudadano	Fortalecimiento de la Atención y Servicio al Ciudadano	Gestión Humana/Secretaría General	En el Plan de Capacitación 2025 se incluyeron actividades formativas orientadas al fortalecimiento de competencias en atención y servicio al ciudadano, dirigidas al personal con contacto directo con el público interno y externo	25%
	Implementar estrategias para la divulgación de los canales de denuncia que incluyan los aspectos relacionados en los lineamientos del Programa de Transparencia y Etica en el Sector Público	Estrategias para la divulgación de los canales de denuncia de acuerdo con lo establecido en el PTEP	Secretaría General/Gestión documental y Atención y Servicio al Ciudadano	La institución tiene definidas las estrategias para la divulgación, como son: la página web, redes sociales (facebook, instagram, X, tic-toc), correos institucionales y carteleras internas.	50%
Fortalecimiento de los Canales de Atención	Garantizar la accesibilidad en la IES INFOTEP HVG de acuerdo a la NTC 6047	Adecuar espacios físicos de atención y servicio al ciudadano para garantizar su accesibilidad de acuerdo a la NTC 6047	Secretaría General/Gestión documental y Atención y Servicio al Ciudadano	Se han incorporado funcionalidades que mejoran significativamente la navegación y comprensión del sitio por parte de personas con discapacidad, tales como: Lengua de señas colombiana (LSC); integrada en los menús y submenús principales del portal. Lector inmersivo: herramienta que permite leer el contenido en voz alta, ajustar el espaciado del texto y cambiar el estilo de lectura para facilitar la comprensión. Panel de accesibilidad visual: módulo interactivo que permite a los usuarios personalizar el sitio ajustando el tamaño del texto, el contraste, los colores, la fuente legible, y otros elementos visuales esenciales. Software inclusivo instalado en equipos de cómputo. En las salas de informática y puntos de acceso al servicio, se ha dispuesto software especializado que facilita el uso de las tecnologías a personas con discapacidad visual o baja visión. Se resalta igual que las señalizaciones institucionales cuentan con lengua Braille para esta población. En cuanto a accesibilidad física, las sedes de la institución cuenta con rampas de acceso, para que la comunidad estudiantil con discapacidad física pueda acceder a los espacios académicos. Además de ello se garantizan ajustes razonables en cuanto a la asignación de horarios de clases en planta de primer piso para respaldar las actividades académicas a la población con discapacidad física. En cuanto al proceso formativo de estudiantes con discapacidades, se realizan acciones pedagógicas inclusivas como: identificación temprana del tipo de discapacidad que presentan y las necesidades educativas específicas, recopilación de información médica, psicológica y educativa relevante, adaptaciones curriculares metodológicas, planes individuales de ajustes razonables (DUA y PHAR). Estrategias para la socialización e inclusión como: Apoyo especializado por medio de articulaciones con fundaciones especializadas en la integración social e igualdad de oportunidades. Estrategias de Seguimiento como: Plan de ajustes razonables (modalidad de	50%
	Fortalecimiento de Gestión y Medición de la Percepción Ciudadana	Medir la percepción de los ciudadanos, clientes y partes interesadas.	2 Informes de medición de la percepción de la ciudadanía	Calidad	Semestral


Componente 3. Legalidad e Integridad - Conflicto de Interés

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	Avance	porcentaje
1. Programa de Gestión de la Integridad	Realizar la actualización del Código de Integridad teniendo en cuenta los aspectos relacionados en el Programa de Transparencia y Etica Publica	Actualización del código de integridad con los aspectos relacionados en el PTEP	Gestión Humana	Código de Integridad fue actualizado en el año 2022, conforme a los lineamientos del DAFP, la meta o producto relacionado con la apropiación y evaluación del Código de Integridad, en concordancia con los aspectos establecidos en el PTEP, la Oficina TI cuenta con un Plan de Trabajo escamatinado al fortalecimiento de la Política de Integridad, el cual se viene desarrollando conforme a lo establecido en su cronograma.	100%
	Desarrollo de estrategias, metodologías y herramientas de promoción apropiación y evaluación del Código de Integridad para el fortalecimiento de la cultura de integridad	Apropiación y evaluación del código de integridad	Gestión Humana	Respecto a la meta o producto relacionado con la apropiación y evaluación del Código de Integridad, en concordancia con los aspectos establecidos en el PTEP, se informa que la Oficina cuenta con un Plan de Trabajo de la Política de Integridad, el cual se viene desarrollando conforme a lo establecido en su cronograma.	35%
	Documentar e incorporar buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre integridad pública	Informe buenas prácticas y lecciones aprendidas de integridad pública	Gestión Humana	Pendientes de ejecución, conforme a los cronogramas establecidos	0%
2. Promoción de la Integridad en las de Interés	Realizar una campaña de comunicación para la socialización del Código de Integridad dirigido a servidores, contratistas y grupos de valor a través de los diferentes canales de comunicación de la institución	campaña de comunicación del Código de integridad realizada	Gestión Humana/Comunicaciones	Pendientes de ejecución, conforme a los cronogramas establecidos	0%
	3. Gestión Preventiva de Conflicto de Interés	Socializar los lineamientos para que servidores realicen la declaración proactiva de bienes y rentas dando cumplimiento a la normatividad vigente	Socialización de lineamientos de declaración proactiva de bienes y rentas	Gestión Humana	Pendientes de ejecución, conforme a los cronogramas establecidos
Socializar los lineamientos para que servidores realicen el registro de conflictos de interés dando cumplimiento a la normatividad vigente		Lineamientos para el registro de conflicto de interés socializados a los servidores públicos	Gestión Humana	Pendientes de ejecución, conforme a los cronogramas establecidos	0%
Elaborar informes sobre la política de integridad teniendo en cuenta las auditorías, encuestas, informes de control interno y PQRS		Informe de la política de integridad	Gestión Humana	Pendientes de ejecución, conforme a los cronogramas establecidos	0%
	Realizar seguimiento a la declaración de bienes y rentas y el registro de conflictos de interés en el aplicativo de integridad pública dispuesto por el DAFP	Seguimientos realizados	Gestión Humana	Pendientes de ejecución, conforme a los cronogramas establecidos	0%

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL *HUMBERTO VELASQUEZ GARCIA INFOTEP	CODIGO: 020-FO-GE-V02 Fecha: 30/01/2025
	INFOTEP-CIENAGA LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA	SEGUIMIENTO A RESPONSABLE: PU Control interno
Entidad: Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Humberto Velasquez Garcia		
Vigencia: 2025		
Fecha de Publicación: 14 de mayo de 2025		
Seguimiento al Programa de Transparencia y Etica Publica .		

Componente 4. Participación Ciudadana y Rendición de cuentas					
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	Avance	porcentaje
Información	Realizar un informe semestral de las características de los grupos de valor de la institución para identificar demandas, necesidades o preferencias de información en el marco de la gestión institucional, así como los canales de publicación y difusión consultadas por estos grupos	Caracterización de grupos de valor e interés actualizada	Planeación Estratégica	Se evidencia informe de caracterización de usuarios y grupos de interés con información compilada de los procesos de admisiones y registro y la oficina de gestión documental y atención al ciudadano. El informe será cargado en el sitio web. Sección de transparencia en cuanto sea enviado por la profesional de diseño.	80%
	Publicar en página web institucional información de interés dirigida a un segmento de los grupos de valor (estudiantes, egresados, aspirantes) traducida en lenguaje claro (Ley 1712 de 2015)	Presentar a los grupos de valor y de interés de la IES INFOTEP HVG, información sobre la gestión y todos los documentos mínimos exigidos por la ley 1712 de 2015	Planeación Estratégica/Comunicación	De manera permanente y conforme a los parámetros institucionales se cargan los archivos de obligatoriedad en el sitio web institucional, en los tiempos establecidos para lograr su cumplimiento. Con el objetivo de optimizar la funcionalidad de la página web, actualmente desde la oficina de planeación se están revisando los procedimientos y controles para el funcionamiento de la página WEB, así como el establecer alertas a través de mecanismos de seguimiento a los procesos	50%
	Actualizar al equipo líder de rendición de cuentas	Equipo de trabajo institucional líder del proceso de Participación ciudadana y Rendición de Cuentas actualizado y capacitado	Planeación Estratégica	Se evidencia plan de trabajo para el desarrollo de la Rendición de Cuentas Institucional, conforme a los lineamientos establecidos	0%
	Capacitar al equipo líder de rendición de cuentas temas relacionados con participación ciudadana y rendición de cuentas		Planeación Estratégica	Se evidencia plan de trabajo para el desarrollo de la Rendición de Cuentas Institucional, conforme a los lineamientos establecidos	0%
	realizar un informe con la información sobre la gestión general de la institución, que presente los resultados y avances en la garantía de derechos, requerimientos de información de organismos de control y los resultados de los espacios de diálogo y participación generados, de manera permanente.	Informe con los avances y resultados institucionales publicado y difundido	Planeación Estratégica	Se evidencia plan de trabajo para el desarrollo de la Rendición de Cuentas Institucional, conforme a los lineamientos establecidos	0%
Diálogo	Identificar los espacios de diálogos que se realizarán para la rendición de cuentas		Planeación Estratégica	Se evidencia plan de trabajo para el desarrollo de la Rendición de Cuentas Institucional, conforme a los lineamientos establecidos	0%
	Consolidar y publicar la programación de los espacios de diálogos e instancias de participación en el marco de la rendición de cuentas	Catendario de los espacios de diálogos en el marco de la rendición de cuentas	Planeación Estratégica	Se evidencia plan de trabajo para el desarrollo de la Rendición de Cuentas Institucional, conforme a los lineamientos establecidos	0%
	Implementar los espacios de diálogo en el marco de la rendición de cuentas y participación ciudadana		Planeación Estratégica	Se evidencia plan de trabajo para el desarrollo de la Rendición de Cuentas Institucional, conforme a los lineamientos establecidos	0%
	Promover los canales y mecanismos institucionales de Participación ciudadana y Rendición de Cuentas	Difundir por medio del uso de las TIC de la institución los temas relacionados con rendición de cuentas y participación ciudadana	Planeación Estratégica/Comunicaciones	Se evidencia plan de trabajo para el desarrollo de la Rendición de Cuentas Institucional, conforme a los lineamientos establecidos	0%
	Mantener activos los mecanismos de interacción con los grupos de valor en materia de rendición de cuentas y participación ciudadana.	Mecanismos de interacción con la ciudadanía para fortalecer la estrategia de RxC implementados	Planeación Estratégica/Comunicaciones	Se evidencia plan de trabajo para el desarrollo de la Rendición de Cuentas Institucional, conforme a los lineamientos establecidos	0%
	Activar nodo con instituciones del sector		Planeación Estratégica	Se evidencia plan de trabajo para el desarrollo de la Rendición de Cuentas Institucional, conforme a los lineamientos establecidos	0%
	Desarrollar acciones para vincularse al Sistema Nacional de Rendición de Cuentas de acuerdo con los lineamientos establecidos por el establecimiento el Departamento Administrativo de la Función Pública	Articular ejercicios de rendición de cuentas que sean de interés de los grupos de interés y de valor	Planeación Estratégica	Se evidencia plan de trabajo para el desarrollo de la Rendición de Cuentas Institucional, conforme a los lineamientos establecidos	0%
Llevar a cabo la audiencia pública de Rendición de Cuentas para presentar la gestión, resultados y avances institucionales teniendo en cuenta el nuevo Plan Nacional de Desarrollo.	Audiencia pública de Rendición de cuentas realizada	Planeación Estratégica	Se evidencia plan de trabajo para el desarrollo de la Rendición de Cuentas Institucional, conforme a los lineamientos establecidos	0%	
Responsabilidad	Elaborar y publicar el Informe de rendición de cuentas	Informe de rendición de cuentas realizado y publicado	Planeación Estratégica	Se evidencia plan de trabajo para el desarrollo de la Rendición de Cuentas Institucional, conforme a los lineamientos establecidos	0%
	Elaborar y publicar informe de evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas	Informe de evaluación de audiencia pública de rendición de cuentas	Control Interno	Se evidencia plan de trabajo para el desarrollo de la Rendición de Cuentas Institucional, conforme a los lineamientos establecidos	0%
	Elaborar un documento de respuestas de las preguntas efectuadas por la ciudadanía durante la audiencia de rendición de cuentas	Documento de respuestas de las preguntas efectuadas por la ciudadanía durante la audiencia de rendición de cuentas	Planeación Estratégica	Se evidencia plan de trabajo para el desarrollo de la Rendición de Cuentas Institucional, conforme a los lineamientos establecidos	0%

Componente 5. Transparencia y Acceso a la Información Pública					
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	Avance	porcentaje
Lineamientos de Transparencia Activa	Elaborar un plan de trabajo para la publicación de contenidos en el menú de transparencia de información institucionales de la gestión y los documentos exigidos de publicación por la ley 1712 de 2015	Mantener actualizada la información institucional obligatoria, en el marco de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020.	Planeación estratégica	Se evidencia Plan de Trabajo para la actualización de la información. Así mismo desde la oficina de planeación se está creando una herramienta de seguimiento que permita generar alertas a cada proceso, para la divulgación de documento que deben ser cargados en la página WEB, según Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020, así mismo el Índice de Transparencia y Acceso a la Información ITA.	40%
	Elaborar un plan de trabajo actualizado de la información que se debe cargar en el menú PARTICIPA	Mantener actualizado el menú PARTICIPA en el marco de los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Procuraduría General de la Nación	Planeación Estratégica	Se evidencia plan de trabajo para la información del Menú PARTICIPA, con la finalidad de cumplir con Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020	40%
	Capacitar a los servidores y contratistas en el derecho de acceso a la información pública y sus obligaciones.	Una capacitación realizada en el derecho de acceso a la información pública y sus obligaciones.	Planeación Estratégica / Control Interno	Se realizará plan de trabajo para la organización de esta capacitación	0%
Lineamientos de Transparencia Pasiva	Registrar todos los PQRSD y derechos de peticiones presentados por todos los medios	Registro de PQRSD y derechos de peticiones	Gestión documental y Atención y Servicio al Ciudadano	Formes de PQRS elaborados	25%
Instrumentos de Gestión de la Información	Actualizar y publicar la matriz de activos de información en el link de transparencia	Matriz de activos de información actualizada y publicada	Gestión documental y Atención y Servicio al Ciudadano	La institución se encuentra realizando el diagnóstico de los activos de información de acuerdo con los procesos y procedimientos establecidos	10%
	Actualizar y publicar la matriz del índice de información clasificada y reservada en el link de transparencia	Matriz de índice de información clasificada y reservada actualizada y publicada	Gestión documental y Atención y Servicio al Ciudadano	Matriz de índice de información clasificada y reservada actualizada y publicada en la página web https://www.infotep.hvg.edu.co/transparencia/	100%
	Actualizar y publicar el esquema de publicación de información en el link de transparencia	Esquema de publicación de información actualizada y publicada	Gestión documental y Atención y Servicio al Ciudadano	Esquema de publicación de información actualizada y publicada https://www.infotep.hvg.edu.co/transparencia/	100%
	Diseñar la estrategia de divulgación para dar a conocer los esquemas de publicación de la información a los grupos de valor	Estrategia de comunicación implementada	Planeación Estratégica /Comunicaciones	Se evidencia plan de trabajo para la información del Menú TRANSPARENCIA	40%
Criterio Diferencial de Accesibilidad	Establecer y ejecutar un plan de trabajo para fortalecer en el portal institucional los criterios de conformidad de nivel AAA de acuerdo a la Guía de Accesibilidad de Contenidos Web (Web Content Accessibility Guidelines - WCAG) en la versión 2.1, expedida por el World Web Consortium (W3C) dando cumplimiento a la Ley 2052 de 2020 y las Resoluciones 1519 y 2893 de 2020.	Plan de trabajo elaborado e implementado	Planeación estratégica	Con el objetivo de optimizar la funcionalidad de la página web, actualmente desde la oficina de planeación se están revisando los procedimientos y controles para el funcionamiento de la página WEB, así como el establecer alertas a través de mecanismos de seguimiento a los procesos .	40%
Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Mantener actualizado el link de transparencia en el marco de la Ley 1712 de 2014, la resolución 1519 de 2020 y sus anexos	Informe Matriz de cumplimiento normativo ITA publicados	Planeación estratégica	De manera permanente y conforme a los parámetros institucionales se cargan los archivos de obligatoriedad en el sitio web institucional, en los tiempos establecidos para lograr su cumplimiento. Con el objetivo de optimizar la funcionalidad de la página web, actualmente desde la oficina de planeación se están revisando los procedimientos y controles para el funcionamiento de la página WEB, así como el establecer alertas a través de mecanismos de seguimiento a los procesos	50%

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL *HUMBERTO VELASQUEZ GARCIA INFOTEP	CODIGO: 020-FO-GE-V02
	INFOTEP-CIÉNAGA LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA	SEGUIMIENTO A RESPONSABLE: PU Control interno
Entidad: Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Humberto Velasquez Garcia		
Vigencia: 2025		
Fecha de Publicación: 14 de mayo de 2025		
Seguimiento al Programa de Transparencia y Etica Publica .		

Componente 5.3. Simplificación, racionalización y estandarización de trámites					
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	Avance	porcentaje
Racionalización de Trámites	Registrar la (s) estrategia (s) de racionalización de trámites para la vigencia	Registro en aplicativo SUIT	Planeación estratégica	Se evidencia plan de trabajo para la simplificación, racionalización y estandarización de trámites	40%
	Monitorear la estrategia de racionalización de trámites definida para la vigencia	Reporte de monitoreo	Planeación estratégica	Se evidencia plan de trabajo para la simplificación, racionalización y estandarización de trámites	40%
Consulta Ciudadana para la Mejora de Experiencias de los Usuarios	Realizar una consulta ciudadana con el fin de identificar las mejoras a los trámites	consulta realizada	Planeación estratégica	Se evidencia plan de trabajo para la simplificación, racionalización y estandarización de trámites	40%

Elaborado por OCI
Aprobado por el CISCi

Documento original reposa en la OCI